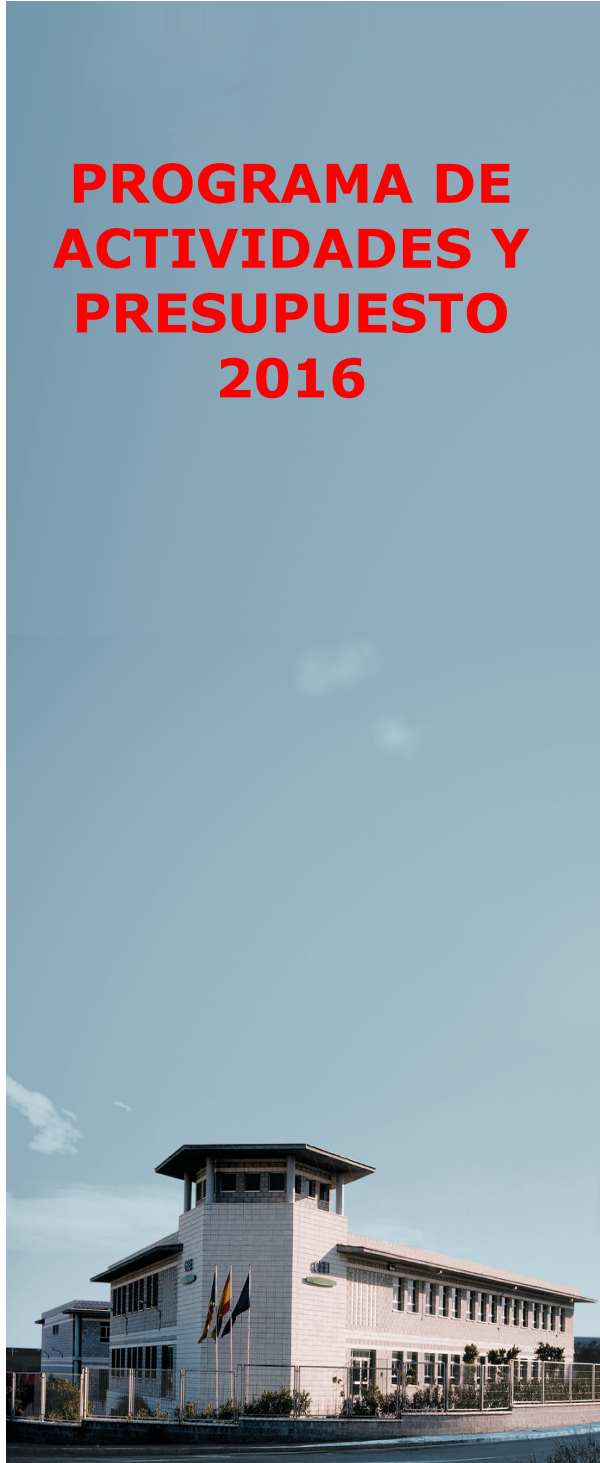


PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO 2016



ÍNDICE

ÍNDICE	3
1.- CLASIFICACIÓN ACTIVIDADES.	5
2.- CONVENIO IVACE.....	7
3- OTRAS ACTIVIDADES.....	12
4.- INVERSIONES	15
5. – PRESUPUESTO.....	16

1.- CLASIFICACIÓN ACTIVIDADES.

El conjunto de actividades del Centro se distribuyen en dos grandes grupos:

1.- Convenio de colaboración con IVACE

Durante el primer semestre de este ejercicio las actividades del CEEI se van a desarrollar en el marco de la participación en la convocatoria de manifestaciones de interés para la primera fase de ejecución de la línea nominativa S8022000 - 2016, a distribuir a favor de los Centros Europeos de Empresas Innovadoras de la Comunidad Valenciana, para la prestación de servicios de interés económico general para el fomento del emprendimiento y la innovación destinados a cualquier persona emprendedora o empresa de reciente creación de la Comunitat Valenciana.

El plan de actuación semestral está dirigido a cumplir los objetivos establecidos en el POCV FEDER 2014-2020 y específicamente los recogidos en el Objetivo Específico OE 3.1.2 de la prioridad de inversión 3a y deberá alinearse con la Estrategia de Especialización Inteligente para la Investigación e Innovación en la Comunidad Valenciana (RIS3-CV), mediante actuaciones específicas orientadas al fomento del emprendimiento y la innovación facilitando la consecución de los objetivos siguientes:

- Apoyar la creación y el crecimiento de nuevas empresas, especialmente las calificadas como innovadoras o de base tecnológica a través de prestación de servicios y acciones de promoción.
- Aumentar la viabilidad de las empresas innovadoras recién creadas y el peso de las empresas con contenido tecnológico.
- Coordinar el sistema valenciano de emprendimiento con el fin de evitar solapes entre los distintos agentes y ordenar la entrada de las empresas y de las personas emprendedoras al sistema valenciano de emprendimiento, tanto desde el punto de vista territorial como en relación a las diferentes fases del proceso emprendedor.

Entre las posibles actividades a incluir en el plan de actuación se consideran las siguientes:

- Realización de eventos y actos de promoción y coordinación global.
- Realización de estudios y elaboración y difusión de herramientas.
- Dinamización de todo el tejido institucional y empresarial de apoyo al emprendimiento, público y privado.
- Impulso y fomento de la creación, consolidación y crecimiento de las empresas.
- Prestación de servicios permanentes de apoyo presencial y a distancia.

La ayuda está sujeta al Reglamento (UE) núm. 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis (DO L 352 de 24.12.2013).

Esta acción semestral cuenta con una subvención máxima de 200.00 €

Para el segundo semestre se aplicará un nuevo plan de actividades que en estos momentos se encuentra en proceso de definición y que guiará la acción de los CEEIs de la CV en los próximos años, dentro de la nueva política de emprendimiento desarrollada por la Generalitat Valenciana.

2.- Otras Actividades no contempladas en el convenio con IVACE.

- Servicios de asesoramiento personalizado
- Servicios de competitividad empresarial
- CEEI impulsa- ANEM
- Vivero de empresas
- Otros programas.

2.- CONVENIO IVACE.

2.1- PLAN DE ACCIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERÉS ECONÓMICO GENERAL DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (SIEG)

2.1.1 Realización de eventos y actos de promoción y coordinación global:

- Desarrollo de la AGENDA: Grandes Eventos y Temas Prioritarios.

La **Agenda** viene a establecer los grandes eventos y temas básicos a desarrollar en el año y, por tanto, determinará la aplicación de recursos y la priorización de actividades.

Los temas centrales de la agenda del año 2015 son:

- **Co-organización del Focus Innova Pyme** en su edición regional y provincial, como el evento central y final de todo un proceso de fomento del emprendimiento.
- **ENRÉDATE**, como evento de ámbito territorial, comarcal o provincial, que contribuyen a generar sinergias, cooperación entre las diferentes instituciones que trabajan en el emprendimiento.
- **Foros de Financiación e Inversión**, como los eventos que recogen los frutos de las actividades de acercamiento entre promotores e inversores.
- **Sesiones de información y orientación** al emprendedor y pymes innovadoras

La **Agenda** se completa con los temas a impulsar en las acciones colectivas de promoción, que son los siguientes:

- Internacionalización.
- Tendencias y Oportunidades. Inteligencia competitiva.
- Marketing. Mercados y ventas.
- Redes Sociales.
- Modelos de Negocio.
- Cooperación, Networking.

El **CEEI** promoverá el reconocimiento social a los mejores proyectos innovadores puestos en marcha y a las mejores trayectorias empresariales colaborando en la organización de un reconocimiento regional en esos mismos ámbitos.

- Fomento del Emprendimiento. EMPRENDE+

La **acción de fomento** se desarrollará en **dos ámbitos**, el espacio **físico** convencional, trabajando a través de sesiones de grupo con colectivos que hayan mostrado una disposición previa a valorar la posibilidad de llevar cabo actuaciones emprendedoras y, a la vez, **online**, utilizando el portal para dar curso a las acciones de refuerzo del talante emprendedor de los actores interesados.

- MOTIVA E+ Motivación emprendedora
- IDEA E+ Creatividad Emprendedora
- TENDENCIAS E+ Oportunidades Emprendedoras
- PLAN E+ de la Idea a la Empresa

Todas las sesiones de *Emprende +* se desarrollarán siguiendo la metodología y utilizando los materiales descargables que se incorporarán en la Web.

2.1.2. Realización de estudios y elaboración y difusión de herramientas

▪ **Portal *emprenemjunts.es***

El portal “**emprenemjunts.es**” se constituye como el elemento fundamental de comunicación con las personas emprendedoras y soporte de los recursos que se necesitan para llevar adelante actuaciones planificadas,

El CEEI colaborará a la incorporación de nuevos contenidos y recursos que lo posicionen como referente básico en la creación y crecimiento de empresas innovadoras de la Comunidad Valenciana, pero también se desarrollarán actividades para el mejor aprovechamiento de los contenidos y recursos del portal.

- a) Creación de recursos y contenidos
- b) Acciones facilitadoras para el uso del portal

2.1.3. Dinamización de todo el tejido institucional y empresarial de apoyo al emprendimiento, público y privado.

▪ **Acercamiento Emprendedores - Inversores**

Con este fin se realizarán las siguientes líneas de actividad:

a) Escuela de inversores

El objetivo es aportar a potenciales inversores, vinculados o no con anterioridad a actividades económicas, los conocimientos básicos necesarios para facilitar la interlocución con los emprendedores, removiendo las barreras de desconfianza derivadas del desconocimiento de los procesos de inversión en negocios nacientes.

b) Escuela de Emprendedores

Se organizarán sesiones destinadas a enseñar a los emprendedores las técnicas y habilidades para poner en valor las características de sus proyectos facultándoles para aportar la información adecuada en espacios de tiempo reducidos y agilizando las primeras fases de negociación para la entrada de inversores de proximidad.

c) Foros de financiación e Inversión

Los Foros de financiación e Inversión son el punto de encuentro institucionalizado entre emprendedores e inversores.

2.1.4. Impulso y fomento de la creación, consolidación y crecimiento de las empresas.

- **Club de Empresas Innovadoras**

Se promoverá la incorporación al portal de las empresas innovadoras con mayor potencial de crecimiento y se organizarán sesiones de intercambio en las que se tratará de impulsar el uso de los mejores métodos de gestión y el intercambio de criterios para la búsqueda de vías de colaboración con objeto de aprovechar las sinergias posibles.

2.1.5. Prestación de servicios permanentes de apoyo presencial y a distancia.

- Atención de consultas por sistemas telemáticos
- Atención de consultas de forma presencial

2.1.6. Programa Joven Empresa Innovadora.

El CEEI Elche desarrollará la iniciativa **Programa Joven Empresa Innovadora (JEI)**, dirigido a jóvenes empresas que deseen prepararse para obtener el **Sello de Joven Empresa Innovadora**. El **certificado de conformidad de Joven Empresa Innovadora (JEI)** se basa en la especificación técnica de AENOR EA 0043.

Las actividades serán:

1. Desarrollo de seis jornadas en formato de escuela de emprendedores que permita a los participantes cumplir con el requisito de haber recibido los contenidos sobre **GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INNOVACIÓN**, exigidos por la especificación técnica, con los siguientes contenidos:
 - La innovación como factor clave de la competitividad.
 - Visión estratégica de los mecanismos/instrumentos para la gestión de la Innovación.
 - Instrumentos para la planificación estratégica.
 - La innovación y las tecnologías de la información y nuevos modelos de negocio.
 - Economía de las empresas de base tecnológica.
 - Análisis financiero.
2. **Realización o revisión del Plan de Negocio**, que la empresa debe presentar de forma clara y justificable, y donde figuren los aspectos relevantes de la empresa, tanto de organización, actividad, tecnología, factores humanos, financieros, etc.
3. **Revisión de requisitos de la empresa** para comprobar que la empresa cumple con todas las especificaciones que exige el Sello de Joven Empresa Innovadora.

4. **Facilitar el contacto entre la certificadora y la empresa**, para que cumplimente el proceso de certificación y puedan de esa manera, conseguir el Sello y las ventajas que ello conlleva.

Objetivo: durante el primer semestre del año 2016 se marca como objetivo la participación de 10 empresas.

INDICADORES DE GESTIÓN Y OBJETIVOS SEMESTRALES del SIEG

OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA EL PRIMER SEMESTRE				
	Unidades de actuación		Personas atendidas	
	(Documentos, sesiones, proyectos)	A distancia Internet	Presencial Grupos	Individual
1.1. PORTAL EMPRENEMJUNTS				
1.1.1. APORTACIONES				
1.1.1.1. DOCUMENTOS Y HERRAMIENTAS				
1.1.1.1.3. Ponencias	15			
1.1.1.1.5 Simuladores	1			
1.1.1.1.7. Memofichas sectoriales	20			
1.1.1.1.8. Fichas	0			
1.1.1.1.9. Vídeos	8			
1.1.1.1.10. Artículos	8			
1.1.1.1.11. Entrevistas	8			
1.1.1.1.12. Noticias, convocatorias, eventos	200			
1.1.1.2. CANALES				
1.1.1.2.1. Consolidación 2º Canal	35			
1.1.2. USO				
1.1.2.1. USUARIOS				
1.1.2.1.1. Visitantes		50000		
1.1.2.1.2. Visitas	150000			
1.1.2.1.3. Descargas	3000			
1.1.2.1.4. Registrados		500		
1.1.2.2. REDES SOCIALES				
1.1.2.2.1. Seguidores		600		
1.1.2.3. ASISTENCIA				
1.1.2.3.1. Consultas	12			
1.2. ACTIVIDADES				
1.2.1. EMPRESAS				
1.2.1.1. INFORMACION ORIENTACION				
1.2.1.1.1. Sesiones en grupo y atención individual	8		150	50
1.2.1.2. ACTIVIDADES				
1.2.1.2.1. Agenda	10		450	
1.2.1.3. ENREDAT's y DPECV				
1.2.1.3.1. Asistentes	1		200	
1.2.1.4. PREMIOS				
1.2.1.4.1. Candidaturas	15			
1.2.2. EMPRENDE +				
1.2.2.0.1. Agrupaciones en EMPRENDE +	2		100	
1.2.2.1. MOTIVA E+				
1.2.2.1.1. Sesiones	1			
1.2.2.1.2. Convocatorias	1			
1.2.2.1.3. Participación en los Bancos de Datos		60		
1.2.2.1.5. Utilización Test del Emprendedor		60		
1.2.2.2. IDEAS E+				
1.2.2.2.1. Sesiones	1			
1.2.2.2.2. Convocatorias	1			
1.2.2.2.3. Participación en los Bancos de Datos		60		
1.2.2.2.5. Utilización Autoevaluación Test de idea		60		

1.2.2.3. TENDENCIAS E+				
1.2.2.3.1. Sesiones	1			
1.2.2.3.2. Convocatorias	1			
1.2.2.3.3. Participación en los Bancos de Datos		60		
1.2.2.4. PLAN E+				
1.2.2.4.1. Sesiones	1			
1.2.2.4.2. Convocatorias	1			
1.2.2.4.3. Participación en los Bancos de Datos		60		
1.2.3. TERRITORIO				
1.2.3.0.1. Convenios	1			
1.2.3.0.1. Sesiones	5			
1.2.3.0.1. Asistentes			100	
1.2.4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES				
1.2.4.0.1. Programacion mensual	5			
1.2.4.0.2. Programacion trimestral	1			
1.3. COMUNIDAD/ CLUB DE EMPRESAS				
1.3.0.0.1. Empresas y entidades registradas	50			
1.3.0.0.2. Empresas activadas	15			
1.3.0.0.3. Empresas que participan en actividades	50			
1.3.0.0.4. Empresas que participan en Agrupaciones	1		15	
1.4. CRECIMIENTO DE EMPRESAS				
1.4.1. INVERSORES DE PROXIMIDAD				
1.4.1.0.1. Escuela de Inversores	1		20	
1.4.1.0.2. Inversores registrados		4		
1.4.2. EMPRENDEDORES				
1.4.2.0.1 Escuela de Emprendedores	5		100	
1.4.2.0.2 Emprendedores registrados		10		
1.4.3. FOROS DE INVERSION				
1.4.3.0.1. Foros	1		20	
1.4.3.0.2. Proyectos presentados	10			
1.4.4. RESULTADOS OBTENIDOS				
1.4.4.1. FINANCIACIÓN				
1.4.4.1.1. Volumen en euros	10.000			
1.4.4.1.2. Número de proyectos	1			
1.4.4.2. FONDOS PROPIOS				
1.4.4.2.1. Volumen en euros	35.000			
1.4.4.2.2. Número de proyectos	1			

3- OTRAS ACTIVIDADES.

Incluye todas las demás actividades del CEEI, que no se alinean con los programas anteriores específicos del IVACE, y que concentran tanto actividades totalmente comerciales a empresas o Entidades o proyectos que se desarrollan en el marco de programas de las diferentes Administraciones.

3.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PERSONALIZADOS A PERSONAS EMPRENDEDORAS Y PYMES INNOVADORAS DE RECIENTE CREACIÓN.

Con el fin de facilitar la conversión de ideas en empresas viables y con potencial de crecimiento el CEEI desarrolla Servicios de Asesoramiento personalizados destinados a personas emprendedoras y PYMES innovadoras de hasta cinco años desde el inicio de actividad.

El CEEI ofrece servicios en los siguientes ámbitos:

- Evaluación de ideas de negocio.
- Asistencia Técnica previa para la elaboración del Plan de Empresa
- Plan de Empresa para proyectos de empresas innovadoras y diversificadoras.
- Captación de inversores. Plan de Crecimiento

12

3.2.- SERVICIOS DE COMPETITIVAD EMPRESARIAL.

Mediante estas sesiones los técnicos de apoyo al crecimiento valoran el alcance y las necesidades de las empresas de menos de cinco años de vida que se dirigen al CEEI solicitando un servicio relacionado con la mejora de la gestión y el crecimiento empresarial, a fin de ofrecerle un servicio a medida.

Una vez analizadas las necesidades de la empresa, se presta un servicio diseñado a medida de sus necesidades. La tutela y asistencia a empresas se realiza principalmente en los siguientes temas:

- Asistencia técnica especializada en todas las áreas de la empresa.
- Valoraciones de empresas.
- Búsqueda de financiación para la Innovación: Business Angel.
- Estudios de viabilidad económico-financiera.
- Desarrollo de memorias orientadas al apoyo empresarial público.
- Apoyo en la elaboración de sistemas de cooperación entre empresas.
- Apoyo a la internacionalización, apertura de nuevos mercados.
- Elaboración de planes de innovación.
- Gestión de proyectos innovadores para las empresas.

3.3.- CEEI IMPULSA- ANEM.

El CEEI ha propiciado durante el ejercicio pasado la creación de ANEM[®], una asociación sin ánimo de lucro que nace con la vocación de reunir a empresarios de toda la provincia de Alicante y cuyo objetivo es facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos de emprendimiento innovador, a través de programas de asistencia y la participación en capital semilla que facilite la creación de las empresas y el acceso a financiación para impulsar su crecimiento, apostando por proyectos empresariales con alto potencial de crecimiento, no sólo mediante la aportación de capital, sino también de experiencia y conocimiento.

El CEEI Elche lanzará anualmente uno o varios programas de pre-aceleración (CEEI impulsa), a los que podrán acceder los emprendedores mediante una convocatoria pública abierta. De entre los presentados, el CEEI seleccionará aquellos con mayor potencial y los presentará a los inversores de ANEM[®], con el objeto de facilitar la aportación del “capital semilla” necesario que permita a las nuevas empresas el acceso a los primeros escalones de financiación preferencial tanto pública como privada destinada a proyectos innovadores, sin descartar la participación directa en proyectos que hayan superado la fase de inicio de la actividad y se encuentren inmersas en procesos de crecimiento de negocio.

Objetivo: El CEEI desarrollará una primera convocatoria con un objetivo de captar 30 proyectos, presentar 10 a un foro de inversión y cerrar al menos dos operaciones.

3.4.- CENTRO DE EMPRESAS.

La propuesta de tarifas para el ejercicio es la siguiente:

Nº	TIPO	Edificio y Planta	M ²	TARIFA	I.V.A.	TOTAL €
1	OFICINA	Central - Alta	29	268,29	48,29	316,58
2	OFICINA	Central - Alta	23	212,78	38,30	251,07
3	OFICINA	Central - Alta	30	277,54	49,96	327,50
4	OFICINA	Central - Alta	30	277,54	49,96	327,50
5	OFICINA	Central - Alta	23	212,78	38,30	251,07
6	OFICINA	Central - Alta	23	212,78	38,30	251,07
7	OFICINA	Central - Alta	30	277,54	49,96	327,50
8	OFICINA	Central - Alta	37	342,29	61,61	403,91
9	OFICINA	Central - Alta	23	212,78	38,30	251,07
10	OFICINA	Central - Alta	23	212,78	38,30	251,07
11	OFICINA	Central - Alta	23	212,78	38,30	251,07
12	OFICINA	Central - Alta	28	259,03	46,63	305,65
13	OFICINA	Central - Sótano	30	277,54	49,96	327,50
15	NAVE	Oeste - Baja + Altillo	260	1.165,37	209,77	1.375,14
16	NAVE	Oeste - Baja + Altillo	276	1.237,05	222,67	1.459,72
17	NAVE	Este - Baja + Altillo	125	560,27	100,85	661,11
18	NAVE	Este - Baja + Altillo	125	560,27	100,85	661,11
19	NAVE	Este - Baja + Altillo	237	1.062,26	191,21	1.253,46
20	NAVE	Este - Baja + Altillo	269	1.205,69	217,02	1.422,71
21	OFICINA	Este - Alta	84	543,98	97,92	641,89
22	OFICINA	Este - Alta	60	388,56	69,94	458,50
23	OFICINA	Este - Alta	60	388,56	69,94	458,50
24	OFICINA	Este - Alta	107	692,89	124,72	817,61
25	OFICINA	Este - Alta	107	692,89	124,72	817,61
26	OFICINA	Este - Alta	60	388,56	69,94	458,50
27	OFICINA	Este - Alta	60	388,56	69,94	458,50

28	NAVE	Oeste - Baja	106	475,11	85,52	560,63
29	NAVE	Oeste - Baja	106	475,11	85,52	560,63

Se propone mantener las tarifas del ejercicio anterior. Para favorecer la contratación de estos servicios, se realizará durante este año una política de descuentos durante los primeros años de alojamiento.

SERVICIOS SEGUN CONSUMO TARIFICADO (sin IVA)

Consumo de agua	0,15 €/m ³
Consumo eléctrico	0,15 €/kw/h
Fax	0,06 €/folio + (tarifa Telefonía + 20 %) ¹
Consumo telefónico	Tarificación +20 % tarifas Telefonía ¹
Reprografía A4 B/N	0,06 €/folio
Reprografía A3 B/N	0,12 €/folio
Sala de Formación	120 € (jornada completa)-75 € (½ jornada)
Sala de Juntas	100 € (jornada completa)-60 € (½ jornada)
Salón de Actos	250 € (jornada completa)-150 € (½ jornada)
Cañón	60 € (jornada completa)-40 € (½ jornada)
Servicios telemáticos (internet)	30 €/mes

Para los servicios de telefonía se propone mantener las tarifas del ejercicio anterior.

3.5.- OTROS PROGRAMAS.

Participación en redes, asociaciones y proyectos de ámbito nacional e internacional, encaminadas a reforzar el interés por las actitudes emprendedoras y la innovación, entre otros:

1. BIOANCES, proyecto dirigido a la detección de ideas de negocio innovadoras de carácter biotecnológico.
2. EIBT, proyecto encaminado a la creación y consolidación de empresas de base tecnológica con el fin de obtener la marca EIBT otorgada por la Asociación Nacional de CEEI'S.
3. PAIT, participación junto con el Ministerio de Industria Turismo y Comercio como punto de asesoramiento y tramitación telemática de Sociedades Limitadas Nueva Empresa.
4. PIDI, participación junto con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio como agente I+D+i.

4.- INVERSIONES

Las inversiones que se plantean tienen que ver básicamente con la mejora de las instalaciones del Centro y que redundan positivamente en la calidad del servicio de alojamiento de empresas del vivero y básicamente se destinan a mejoras en equipamiento informático del Centro: servidores, software y periféricos y renovación de mobiliario de módulos de servicios. Se ejecutará en función de disponibilidad de fondos.

5. – PRESUPUESTO.

GASTOS	2016
1. SALARIOS y S.SOCIAL	278.467,49
1.1 SALARIOS	216.130,50
1.2 SEGURIDAD SOCIAL	62.337,00
2. INSTALACIONES	121.299,13
2.1. ARRENDAMIENTO	62.701,37
2.2. LIMPIEZA INSTALAC.	8.395,72
2.3. CONSERVACION	29.500,00
de las Instalaciones	26.500,00
de los Equipos y Mobiliario	3.000,00
2.4. SERVICIO VIGILANCIA	3.521,78
2.5. SEGUROS	4.257,88
2.6. SUMINISTROS	12.922,38
2.2.1 Electricidad CEEI	2.000,00
2.2.2 Agua CEEI	2.922,38
2.2.3 Teléfono e internet CEEI	8.000,00
3. SERVICIOS REQUERIDOS	59.164,16
3.1. ASESORAMIENTO	13.164,16
3.1.1. Fiscal, Contable y Laboral	3.800,96
3.1.2. Jurídico y Notarios	2.000,00
3.1.3. Auditoría	5.863,20
3.1.4. Informática	1.500,00
3.2. SERVICIOS EXTERNOS	45.500,00
3.2.1. Otros servicios (Jornadas)	45.000,00
3.2.2. Correos y Mensajeros	500,00
3.3. FORMACION	500,00
del Personal del CEEI	500,00
4. COMPRAS Y GASTOS VARIOS	35.574,89
4.1. PUBLICIDAD	1.100,00
4.1.1. Relaciones Públicas	500,00
4.1.2 Publicidad y Promoción	600,00
4.2. MATERIAL DE OFICINA	1.477,16
4.3. CUOTAS	4.250,00
4.3.3. CUOTAS DE ASOCIACIONES	4.250,00
4.4. DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS	7.800,00

4.4.1. Gastos justificados personal CEEI	3.500,00
4.4.2. Desplazamientos Personal CEEI	3.800,00
4.4.3. Congresos, ferias y otros viajes	500,00
4.5. GASTOS FINANCIEROS	20.447,73
4.5.1. Servicios bancarios	2.178,78
4.5.2. Gastos Pol. Crédito	18.268,95
4.5.3. Gastos por avales	0,00
4.6. OTROS	500,00
TOTAL GASTOS	494.505,67

INVERSIONES	2.000,00
--------------------	-----------------

INGRESOS	2016
Ingresos servicios CEEI	5.900,00
Consumos	9.064,86
Ingresos Arrendamientos	89.372,78
Convenios y serv otras entidades	7.958,68
Convenio IVACE	437.000,00
Subv otros organismos	20.000,00
Ingresos extraordinarios	133,16
TOTAL INGRESOS	569.429,48

RESULTADO EJERCICIO	74.923,81
----------------------------	------------------

Minoración 2015	47.913,90
Amortizaciones	11.851,50
RESULTADO EJERCICIO TRAS AJUSTES	15.158,41

El presupuesto contempla una subida salarial para este ejercicio del 1%.